

CONTRATOS CELEBRADOS POR LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA (ANTIOQUIA) EN EL MES DE FEBRERO DE 2.020

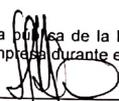
El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia), en cumplimiento del numeral 26, del artículo 34 de la Ley 734 de 2.002 (Código Único Disciplinario), se permite **PUBLICAR** los contratos celebrados por la Empresa durante el mes de febrero de 2.020:

NÚMERO DEL CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO
017-2020	CONTRATO DE TRABAJO A TÉRMINO DEFINIDO.	OBJETO: LA EMPRESA contrata los servicios personales de ELTRABAJADOR y éste se obliga a poner al servicio de LA EMPRESA, toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva, en el desempeño de las funciones relacionadas con el cargo CONDUCTOR (CÓDIGO 480.10) según las funciones, actividades, normas, procesos y procedimientos contenidos en los correspondientes manuales aprobados y vigentes en LA EMPRESA y de conformidad con las órdenes impartidas por El Gerente o El Jefe de Personal.	CARLOS MARIO MONTOYA GRAJALES	\$ 1.172.543,00	UN MES

Concordia, 06 de marzo 2.020

AVISO DE PUBLICACIÓN.

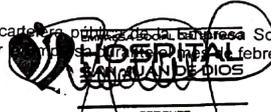
En la fecha, siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.) se fija en la cartelera pública de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia), el presente cuadro – resumen de los contratos celebrados por la Empresa durante el mes de febrero de dos mil veinte (2.020).


SANTIAGO CAICEDO RESTREPO
Gerente Empresa Social del Estado.

Concordia, 05 de abril de 2020

AVISO DE RETIRO.

En la fecha, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) se retira de la cartelera pública de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia), el presente cuadro – resumen de los contratos celebrados por la Empresa durante el mes de febrero de dos mil veinte (2.020).


SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
Gerente Empresa Social del Estado.